



Pide Jiménez votar por el desafuero de Blanco

La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Gabriela Jiménez Godoy, adelantó que votará a favor de admitir la solicitud de desafuero contra el legislador Cuauhtémoc Blanco y llamó a los legisladores a reflexionar sobre su voto.

“Por las mujeres y con las mujeres, yo les creo a las víctimas. Y a ellas les debemos una sola palabra: justicia. Por eso, mi voto, será en contra de que se deseche la solicitud de declaración de procedencia”, aseguró luego de que la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados dictaminó como improcedente la solicitud de desafuero en contra del exgobernador de Morelos.

“Sí existen errores en la indagatoria, no pueden ser justificación para revictimizar. El Ministerio Público no ha construido un caso sólido, que sea un juez quien lo determine, pero jamás debe utilizarse la figura del fuero constitucional como mecanismo para obstaculizar el acceso a la justicia”, afirmó Jiménez.

Asimismo, pidió a los legisladores reflexionar su voto en el pleno para quitar el fuero a Cuauhtémoc Blanco, ya que reiteró están frente a una oportunidad para sentar un precedente a favor del debido proceso y la justicia para las víctimas.

“Reflexionemos nuestro voto, tenemos de frente una oportunidad para sentar un precedente a favor del debido proceso y la



CUARTOSCURO

META. Advierten que el caso del exgobernador de Morelos representa un precedente a favor de la justicia.

justicia para las víctimas; que servir a la nación, no se vuelva un escondite, sino una convicción”, refirió.

“Es esencial recordar que la Cámara de Diputados, no actúa como juez en estos procedimientos. Su papel se limita a determinar si existen elementos suficientes para retirar la inmunidad procesal de un legislador, permitiendo que las autoridades competentes lleven a cabo las investigaciones y, en su caso, procesos judiciales correspondientes”.

Aseveró que el lema “llegamos todas”, no es un lema político, sino un compromiso con la historia de lucha de las mujeres mexicanas.

/YALINA RUIZ